

este año 5760 r. v. n. que a favor
 el publico, en esta propia sem-
 se han aplicados a la exi-
 cia se Avina q. en 19 se Junio
 havia en el Pósito, para poder
 valarla d. el precio se 157.
 y 30 mar. que se panadeaba,
 al r. 14 que se reparte a
 la Panaderia, con el aum.
 de 100 al fan, correspondiente

Y que se han pagado por darto
 2, dho dia 19 se Junio 179 - 24
 total del benef. 7127 - 32

Por manera, que segun el presente extracto,
 se verifica, que el Pósito en su dho. beneficio con
 7127 r. 32 mar. que se declararon, Atta el dia 19;
 de los quales, ha rendido desp. 5760, por alivio
 del Común, en la vasa de precio a su animay;
 y pagados de su darto 179 con 14, quedandole
 aun el aumento de 888 r. y 8 mar. en su Pósito
 de 265636 r. y 14 mar.: Cartas a 24 de Junio de 1786

Nota

Quedan en diversos exponentes 211826 r. y 1
 maras. r. v. n. en esta forma
 En arcas 167463 - 2

